Quito, 06 de marzo del 2015

ACTA ACCIONISTAS APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Junta General de Accionistas ponemos a su consideración el Informe de aprobación de estados financieros a la Administración de la EMPRESA BIOHEALTH INTERNATIONAL CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2014.

Asamblea General de Accionistas

A los 06 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 15:00 (quince horas), en las instalaciones de la empresa BIOHEALTH INTERNATIONAL CIA. LTDA., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

*Pazmiño Reinoso Tania Isabel
*Andrade Yépez Marco Francisco

Cedula	Nombres	Porcentaje Participación
1706091889	Pazmiño Reinoso Tania Isabel	0.25%
1709216004	Andrade Yépez Marco Francisco	99.75%

Suma de acciones o capital social 100%

Todos los accionistas (o socios por acciones o partes de interés social) o apoderados de accionistas (o socios) de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 02 de febrero del presente, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Lectura y análisis de los estados financieros al 31 Diciembre 2014.
3. Aprobación de los estados financieros al 31 Diciembre 2014.

1.- Una vez verificado el quórum se procede a instalar la Junta General de Accionistas.

2.- Se procede a revisar los estados financieros y a su respectivo análisis a que los mismos estén debidamente elaborados con todos sus antecedentes y respaldo, y que estén acorde con las leyes existentes en nuestro país.

3.- Luego de varias opiniones vertidas y según conclusiones unánimes, se procede a aprobar los estados financieros al 31 de diciembre 2014.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 18:30 (diez y ocho horas y treinta minutos del día viernes 06 de marzo del 2015.

Tania Pazmiño
Presidente

Marco Andrade
Secretario